

Webinar: Implicaciones de declarar Internet como servicio público esencial y universal

Fecha: 2 de junio

Hora: 5:00 p.m. a 7:00 p.m.

Lugar: plataforma zoom

Agenda

<p>Instalación 5:00 p.m. a 5:10 p.m.</p>	<p>Dra. Luz Mónica Herrera Zapata Directora (e) Departamento de Derecho de las Telecomunicaciones</p> <p>Dra. Sandra Milena Ortiz Laverde Líder del Capítulo de Mujeres TIC Bogotá</p>
<p>Presentación del Proyecto de Ley de Internet como Servicio Público Esencial y Universal, aprobado por el Senado y Cámara de Representantes. 5:10 p.m. a 5:40 p.m.</p>	<p>H.C. Rodrigo Arturo Rojas Representante a la Cámara</p>
<p>Panel Estrategias de Política Pública que requiere el Sector Tic en la Post-Pandemia 5:40 p.m. a 7:00 p.m.</p>	<p>Moderador: Dr. Germán Darío Arias - Experto consultor en temas TIC</p> <p>Panelistas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Dr. Walid David - Viceministro de Conectividad• Ing. Miguel Felipe Ánzola - Director de la Agencia Nacional del Espectro• Dra. María Carolina Corcione - Superintendente Delegada para la Protección al Consumidor• Dr. Samuel Hoyos - Presidente de Asomóvil• Dra. Gale Mallol - Presidenta Ejecutiva de ASOTIC• Dr. Alberto Solano - Director sectorial de tecnologías de la información y las comunicaciones -TIC- y televisión• Dra. María Alejandra Durán - UCL MSc en Políticas Públicas y Relacionamiento• Dr. Julián Casasbuenas - Director de Colnodo